ADMISIÓN DE ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS DE FP PARA EL CURSO 21 - 22

1. Las solicitudes en el proceso de ADMISIÓN DE ALUMNOS para el curso 2021 – 2022 serán **presentadas de forma telemática**
dirigidas al primer centro incluido en la solicitud, utilizándose para ello la **Secretaría Virtual**
, que será accesible a través de Internet, en la página web de la Comunidad de Madrid:

https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/solicita-tu-admision-educacion-infantil-obligatoria-bachillerato

En aquellos casos en los que, por imposibilidad técnica, no sea posible presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser presentada en el centro educativo incluido en primer lugar de la misma. Si les fuera imprescindible realizarla de forma presencial, para evitar aglomeraciones, riesgos y esperas innecesarias, DEBERÁN PEDIR CITA PREVIA por EMAIL indicando nombre, teléfono de contacto y ciclo para el que solicita la admisión.

2. Solo se puede entregar una única instancia, si se entregan más quedarán todas anuladas.

3. El plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2021/2022 comprenderá:

GRADO MEDIO: del 29 de junio al 6 de julio, ambos inclusive.

GRADO SUPERIOR: del 5 de julio al 12 de julio, ambos inclusive.

4. Toda la información referente los ciclos que se pueden estudiar en el centro, al proyecto educativo, normas de convivencia, programas y actividades complementarias... del curso actual la encontrarán en el apartado, INFORMACIÓN para ADMISIÓN, (situado en la columna de la derecha de esta página web).

CÓDIGO de centro del IES JIMENA MENÉNDEZ PIDAL: 28069844

Cualquier otra información relevante para la admisión de ciclos formativos que se nos remita al centro será igualmente publicada en esta web.

Igualmente se adjuntan más abajo las instrucciones relativas a la admisión de grado medio y de grado superior de la Comunidad de Madrid.